

Formulario N° 1

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Jombel , a <u>O1</u> de <u>Feboro</u> del año <u>2020</u> , la Comisión				
Electoral establecida con fecha <u>OA</u> de <u>FeSocco</u> del año <u>"ToTo"</u> , para velar por el				
normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización				
Comunitaria Jonta de lecinos tomentoco Bajo, informa al				
Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yumbel, que la elección del				
directorio de la organización se realizará:				
*	Fecha de la elección:	_de <u>Narro</u> de	el año <u>7020</u> .	
*	* Fecha de la elección: $O1$ de \underline{Narzo} del año $\underline{7020}$. * Horario: inicio $\underline{08:00}$ término $\underline{13:00hocm}$.			
*	* Lugar y dirección: tomento co Safo S/n.			
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido				
en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión				
Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de				
anticipación a la fecha fijada para ella.				
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Jonta de Decinos Homen transgo:				
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA	
1	Doxa del Cormen Aroya Hosa		Payay.	
2			31,	
2	RamJa Alejandia Zon Spastisti		XX	
3	Paria Elvira Aroja Ilosoce		Yerry 1	
		and the second second	/ //	

Romela Zonsano Historifo + 56961916780.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. (Anexar formulario N°2).